



BESLUX AIRLUBE 46

ACEITE DE BASE MINERAL PARA COMPRESORES

Los aceites de la serie **BESLUX AIRLUBE** están especialmente indicados para el engrase de cilindros y mecanismos de compresores alternativos, así como para compresores rotativos de paletas y tornillos helicoidales.

BESLUX AIRLUBE 46 se recomienda para compresores rotativos de paletas y de tornillos, en función de las recomendaciones del fabricante.

DESCRIPCION Y PROPIEDADES

BESLUX AIRLUBE 46 ha sido formulado para responder a la especificación DIN-51506 VDL y posee excelentes características lubricantes.

Está fabricado a partir de aceites de bases parafínicas seleccionadas.

Una combinación equilibrada de aditivos le confiere:

- Una excelente resistencia a la oxidación.
- Una protección eficaz contra la corrosión.
- Unas características antidesgaste elevadas.

VENTAJAS

- Máxima reducción de depósitos.
- Elevado poder anticorrosivo.
- Buena estabilidad a la oxidación.
- Larga duración.

CARACTERISTICAS FISICO-QUÍMICAS

Categoría s/DIN 51506	VD-L
Grado viscosidad	46
Naturaleza	Mineral
Viscosidad a 40 °C	41.4 / 50.6 cSt
Viscosidad a 100 °C	6.5 cSt
Grado SAE	20
Punto de Inflamación	195 °C, Mín.
Punto de Congelación	- 9 °C, Máx.
Corrosión al Cobre 3 h / 100 °C	1 a
Corrosión Acero (Agua Destilada)	Pasa
Desemulsión	40 / 40 / 0 (30 min.)
Índice de acidez	0.45 mgKOH/gr, Máx.
Ensayo máquina 4 bolas	Huella 1 h / 40 Kgs. 0.5 mm.

Los aceites **BESLUX AIRLUBE** son aptos para ser utilizados tanto en compresores portátiles como estacionarios, funcionando a temperaturas de compresión superiores a 220 °C, sean del tipo alternativos o rotativos.

MODO DE EMPLEO

- 1) Extraer el aceite usado del compresor (en caliente).
- 2) Eliminar residuos dejados por el aceite, efectuando un lavado interno del cárter y partes móviles con un aceite de limpieza. Esta operación durará unos 30 minutos.
- 3) Eliminar aceite de limpieza.
- 4) Cambiar filtro de aceite.
- 5) Reemplazar por aceite nuevo.

PRECAUCIONES

Tenemos a su disposición Ficha de Datos de Seguridad del producto, conforme a la normativa europea vigente.

ENVASES

Existen distintas capacidades de suministro. Consultar con el Departamento Comercial.

01/07/2004
Página 1 de 1